

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ASOCIACIÓN QUÍMICA IMPORTADORA ANDQUEM C. LTDA., CERRADA EL 18
DE ABRIL DEL AÑO 2011.

En Guayaquil, a las dieciocho días del mes de Abril del año dos mil once, a las once y cinco a.m., en la oficina ubicada en el km. 8.5 vía a Daule, Centro Comercial Plaza V Legal IV PE, domicilio de la empresa se reunieron en Junta General Ordinaria Universal los socios de la compañía Asociada Química Importadora Andque C. LTDA. señores Ing. Víctor Cedeño Sánchez Luna, Presidente de la Empresa, propietario de 1,338 participaciones acciones de un dólar cada una; Ing. Xavier Alfredo Sánchez Páez Secretario General, propietario de 778 participaciones acciones de un dólar cada una; Dra. Mely del Cuzco Porras Viquez propietaria de 14 participaciones acciones de un dólar cada una. Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los socios asistentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y según adelantamiento de acuerdo se constituyó en Junta General Ordinaria Universal de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y en virtud y resolver sobre lo siguiente Orden del Día 1.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE A LA SITUACIÓN FINANCIERA Y ECONOMÍA DEL AÑO 2010. 2.- DECISION SOBRE EL DESTINO FINAL DEL RESULTADO DEL AÑO 2010. Preside la Junta el Presidente de la Compañía Señor Ing. Víctor Cedeño Sánchez Luna y actúa como Secretario el Sr. Xavier Alfredo Sánchez Páez. Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos consignados en el Libro de Participaciones, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instó a los socios a poner a consideración de los socios los puntos constantes en el Orden del Día. Luego de efectuar la exposición preliminar de cada uno de los socios en la que manifestaron haber revisado la documentación y estar de acuerdo con lo que allí se expresa la Junta resolvió aprobarlos de manera unánime sin ninguna observación, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta. Reunida la Junta luego de dicho receso, con el mismo quórum con que la instó, el Secretario General-Secretario dio lectura al texto del presente Instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual queda la presente Acta debidamente firmada siendo los libros firmados para constancia en virtud de esta todos los socios asistentes.

 
Ing. Víctor Cedeño Sánchez Luna Ing. Xavier Alfredo Sánchez Páez
Presidente Secretario

Certifico la autenticidad del Acta de la Junta en mi calidad de Secretario
Ing. Xavier Sánchez Páez
C.I. 008869377